

“Atendiendo a una necesidad diferente”, acompañamiento a posgrados

Ana María Castillo Bazante¹

DOI: <https://doi.org/10.31948/BIUMAR2-1-art4>

¹ Psicóloga, Universidad Cesmag. Docente tiempo completo, Universidad Mariana. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: amcastillo@umariana.edu.co

El proyecto denominado *Acompañamiento a la Facultad de Posgrados* tiene como objetivo Motivar la cultura de bienestar y de desarrollo humano desde las dimensiones comunicativas, de gestión y prestación de servicios para fortalecer la formación de la comunidad universitaria en la facultad de Postgrados y Relaciones Internacionales, promoviendo entre sus miembros la calidad de vida, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y su formación integral (Universidad Mariana, 2008).

Teniendo como objetivos específicos:

- “Generar sentido de pertenencia a la comunidad educativa de la facultad y de la universidad” (Universidad Mariana, 2008, p. 15).
- Desarrollar y fortalecer espacios y procesos comunicativos que promuevan la participación en la integración de la comunidad universitaria.
- “Propiciar espacios de interacción en desarrollo humano, recreación y deporte, expresiones culturales y ecológicas” (Universidad Mariana, 2008, p. 15).
- Fortalecer la presencia de Bienestar Universitario en todos los escenarios académicos tanto de pregrado como posgrado para lograr una cultura de participación global.

En el contexto de la educación superior, las instituciones se plantean la misión de ofrecer a quienes ingresan, formación integral; es decir, la búsqueda del equilibrio de las dimensiones del ser humano. En este sentido, Bienestar Universitario está llamado a gestionar procesos como la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de la comunidad universitaria.

“Los estudios de posgrado representan la educación sistemática de mayor nivel y prestigio de una sociedad en tiempos de globalidad y transformación tecnocientífica mundial” Mendoza (como se citó en Tejada, 2014, s.p.).

Es oportuno destacar que en la actualidad existe una creciente preocupación entre los educadores por evaluar los estudios de posgrados, la cual puede ser considerada como parte de la evaluación institucional y acreditación que requieren las autoridades y los miembros de la comunidad con respecto a los cambios y, así contribuir al desarrollo de una educación de calidad.

Ante una realidad que demanda la formación profesional de nuevas carreras con énfasis en la investigación y en el desarrollo de actividades de producción intelectual, el abordaje de un proceso de evaluación del impacto de los estudios de posgrado es clave para definir e interpretar los indicadores y criterios de calidad académica que identifican a un determinado programa. Entre los aspectos a evaluar se consideran los índices de permanencia y deserción estudiantil. Además, el número de graduados y el número de estudiantes que han finalizado sus estudios y no se han podido graduar.

La problemática, definida como un porcentaje elevado de estudiantes que abandonan los estudios ocasiona elevados costos, tanto para el individuo como para la institución, los estudiantes obtienen un conocimiento actualizado y significativo, pero a un costo considerable, como la pérdida de autoestima, de tiempo, esfuerzo, así como, de dinero, además de generarse sentimientos de frustración. Por otro lado, la institución y los profesores pierden su tiempo, esfuerzo y recursos que han invertido en los estudiantes. (Allan y Dory, 1999; Bowen y Rudenstine, 1992; Golde, 1994). (Dubs, 2005, s.p.).



Actualmente, en la Universidad Mariana se puede señalar como principales causas de deserción las condiciones económicas, que en ocasiones no son las suficientes para continuar con los estudios posgraduales, y en mayor medida se observa que, otra causa hace referencia a las condiciones laborales, que no permiten tener el tiempo suficiente para continuar con los estudios, ya que en cargos directivos y en ramas como la militar se hacen evidentes las excesivas horas de trabajo o los traslados de ciudad, dichas causas se han podido determinar a partir de entrevistas directas que se realizan desde la dirección de los diferentes programas de posgrados, y a partir de oficios realizados por los estudiantes expresando los motivos por los cuales desertan.

Los estudios de posgrado son procesos sistemáticos de aprendizaje y producción intelectual, que contribuyen determinantemente al desarrollo de la Universidad, la región y el país, por tanto, es importante la realización de unas estrategias de evaluación constante garantizando la permanencia y graduación.

En una sociedad, la enseñanza superior constituye uno de los motores del desarrollo económico y el principal instrumento para la transmisión de los conocimientos, experiencia y cultura acumulada por la humanidad, es importante comprender que no solo existen factores externos que podrían propiciar la deserción de nuestros estudiantes, sino que también existen factores institucionales, que hacen que los estudiantes no prosigan sus estudios, desde una perspectiva teórica (Bowen y Rudenstine, 1992), definen a continuación estos factores; factores externos. Otros esfuerzos se dirigen a identificar barreras que impidan el avance del estudiante hacia el final de las tesis y obtener el título. Una barrera que se ha mencionado a través de los años, es la económica. (p 22).

Las presiones financieras obligan a los estudiantes a enfrentar mayores responsabilidades laborales que interfieren en el trabajo de la tesis, ocasionando así, el abandono de los estudios (Bowen y Rudenstine, 1992; Kluever, 1995). De esta manera, el alejamiento de la universidad contribuye con el alargamiento de la redacción de la tesis y el incremento de la deserción (Lenz, 1995). También, las responsabilidades familiares se han señalado con frecuencia como una razón para alejar el tiempo de culminación de la tesis o abandonar los estudios (Jacks y otros, 1983; Lenz, 1995).

- Factores Institucionales. Los estudiantes indican que una barrera a la que se le ha prestado poca atención es a la supervisión, calidad de la asesoría de la tesis, apoyo y accesibilidad de los tutores. A menudo los estudiantes reclaman falta de estímulo y retroalimentación efectiva y a tiempo por parte del tutor. También, manifiestan la excesiva ocupación del tutor y el escaso interés en el estudio. Otros estudiantes alegan relaciones conflictivas y competitivas con los tutores (Golde, 1994; Jacks y otros, 1983; Kluever, Green y Katz, 1997; Green y Kluever, 1997). Otras barreras institucionales que manifiestan los estudiantes se relacionan con el hecho que las universidades no han proporcionado suficiente o ningún entrenamiento sobre cómo conducir o escribir una investigación. Ellos consideran que el proceso de redactar una tesis es extraño y nuevo para muchos estudiantes y por lo tanto necesitan orientación, guía y entrenamiento acerca de la búsqueda de información en la literatura y cómo redactar una tesis (Jacks y otros, 1983; Kluever, Green y Katz, 1997).

El entendimiento de ellos permitirá evaluarlos, mitigarlos, analizando las variables y necesidades especiales como: laborales, personales, entornos sociales, tiempo dedicado a su carga académica en la Universidad, entre otros, desarrollando

Estrategias de Intervención como:

-Proyecto de Acompañamiento a dependencias. Respondiendo a las necesidades específicas de esta facultad, propiciando espacios de integración:

- Inducciones y clausuras

- Pausas activas en apoyo con el Programa de Fisioterapia

- Acompañamiento a actividades de la Facultad

- Actividades lúdicas complementarias desarrolladas desde Bienestar Universitario (karaoke, jornadas de integración, actividades en pro del desarrollo Humano, entre otras.)

- Encuesta de impacto de Bienestar en la Facultad de Posgrados: Utilizando la siguiente Metodología:

Para la encuesta se toma de los diferentes campos un muestreo aleatorio por conveniencia, en donde de todos los programas tanto de especialización y maestría de los diferentes campos, se realizan encuestas aleatoriamente a 10 estudiantes de cada uno de los Programas y cohortes, para recoger la información de la totalidad de la población, por campos y programas.

El instrumento es una encuesta estructurada, con preguntas abiertas y cerradas, muy claras y concisas para facilitar el diligenciamiento de la misma, todas las preguntas enfocadas al Bienestar Universitario de ellos en su Facultad.

Se obtendrá después de su aplicación un vaciado de información de manera cuantitativa a través de gráficos tipo tablas por porcentajes y las preguntas abiertas a través de matrices, posteriormente se analizará la información y se implementarán estrategias en los puntos de quiebre observados.

Existen en la Facultad de Posgrados de la Universidad Mariana, los campos a saber:

Salud

Educación

Ingeniería

Humanidades

Administración

En donde existen diferentes ofertas de especializaciones y maestrías.

Responsables de la Política de Permanencia:

Las acciones que se están realizando para la permanencia, buscan fortalecer y contribuir al Programa de Permanencia S.O.S la U, creado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 052 de 2013 que busca dinamizar la Política de Permanencia de la Universidad Mariana y establece:

- Los Consejos Directivo y Académico son los responsables del desarrollo y seguimiento de los procesos académicos y de las Políticas Institucionales en general, para el caso de la Facultad de Posgrados es el Decano y Directores de Programa, los encargados de recoger la información referente a los estudiantes en riesgo y realizar el seguimiento respectivo, así mismo implementar los instrumentos y herramientas de evaluación constante de la deserción en su Facultad.
- Las Vicerrectorías Académica, Administrativa y Financiera y la Bienestar Universitario son los responsables de la implementación, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas y procesos relacionados con la política y programa de permanencia estudiantil una vez la información sea suministrada por los programas o Facultades.
- Cada miembro de la comunidad universitaria (estudiantes, académicos, directivos y



administrativos) será corresponsables de la implementación, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas y procesos relacionados con la política y programa de permanencia estudiantil.

Compromisos:

- La institución a través de sus facultades y programas académicos evaluará continuamente el impacto de sus acciones, planes y proyectos en el objetivo de reducción de la deserción de sus estudiantes.
- El programa de permanencia estudiantil será orientado por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y formarán parte de él los diferentes programas académicos a través de sus tutores acompañantes y asistentes académicos.

Conclusiones

Es claro que en la actualidad se está en la búsqueda constante de la incorporación de la Política de Permanencia a todo el quehacer Universitario, de tal forma que no solo quede en palabras o letras muertas, sino que realmente dé pie a responder a las necesidades de los estudiantes, en cuanto a sentirse acogidos, pertenecientes y con una respuesta clara, precisa y efectiva a los requerimientos que precisan.

Las estrategias pensadas para promover espacios de encuentro y fortalecimiento de las dimensiones humanas están dadas desde las herramientas lúdicas, recreativas y formativas desde los aspectos humanos, culturales y recreativos que conlleven a fomentar actitudes tendientes a mantener y mejorar su calidad de vida.

Teniendo en cuenta las sugerencias en cuanto la percepción de Bienestar Universitario en las evaluaciones realizadas por los Directores de Programa al finalizar las cohortes, el tipo

de población y la modalidad de asistencia, las propuestas de intervención se desarrollan mediante encuentros periódicos de corta duración en diferentes momentos de su ciclo de formación, así como la integración a actividades en fechas señaladas o actividades programadas desde la Vicerrectoría abiertas a toda la comunidad universitaria de la que los integrantes de la Facultad de Posgrados y Relaciones internacionales también hacen parte. Estos encuentros tienen componentes artísticos, lúdicos, deportivos y de promoción de hábitos en salud y de desarrollo humano. Parte de estas actividades se realizan en colaboración con el Programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana.

El plan de acompañamiento a los educandos de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, tiene varios momentos:

Al inicio de cada cohorte se realiza la Inducción a nuevos educandos, donde además de presentar la visión, la misión y los valores institucionales, se realiza la presentación de los servicios y programación de Bienestar Universitario institucional, así como las alianzas externas que se han establecido para el disfrute del ocio y tiempo libre, así servicios de hotelería y restaurantes durante su permanencia en la comunidad mariana.

Al terminar el programa académico, se realiza un encuentro de reflexión espiritual con la clausura de la cohorte. En este encuentro se motiva en la reflexión en la fraternidad y en su misión con el prójimo desde su quehacer profesional y su campo laboral.

A lo largo de la formación en la Universidad Mariana, los educandos reciben en las aulas “momentos de bienestar”, que son pausas de tipo recreativo, educativo, lúdico y de promoción en salud, en sus jornadas académicas en las que se pretende integrar buenos hábitos en las actividades cotidianas. Así mismo, los

educandos pueden acceder y participar en todas las acciones generales programadas desde Bienestar Universitario.

Otra estrategia que la Universidad Mariana ha adaptado a la población en posgrados, es la modificación en los horarios de atención de los servicios y algunas actividades, así como su acceso. Para solicitar citas médicas, psicológicas y espirituales los educandos en posgrados pueden realizarlo telefónicamente, y los horarios de atención también son en horas de la noche y sábados medio día la atención psicología atención médica. Algunas actividades lúdicas, recreativas también se realizan en horarios nocturnos y sábados para facilitar el acceso por parte de los programas de posgrado.

Para el acompañamiento a los docentes de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, la Vicerrectoría de Bienestar en coordinación con la Decanatura de la Facultad, programan una convivencia anual, así como la inclusión en todas las acciones programadas como jornadas recreativas, lúdicas, recreativas, culturales, celebraciones institucionales lideradas desde Bienestar Universitario.

Desde la Facultad de Posgrados y Bienestar Universitario se están ejecutando acciones, propuestas enmarcadas en proyectos para responder poco a poco y desde una perspectiva de impacto a la Política de Permanencia, como un mecanismos de inclusión, pertenencia y respuesta a necesidades, sin embargo, es importante que se entienda y se deje claro, cómo se pretende en este artículo, de quienes, en específico, son las responsabilidades para la aplicación de la política y puesta en marcha de manera efectiva.

Se requiere también un compromiso institucional que garantice el talento humano, recursos físicos, entre otros, necesarios para un adecuado desarrollo de la misma y lograr el impacto deseado.

Referencias

- Dubs, R. (2005). Permanecer o desertar de los estudios de Postgrado: Síntesis de modelos teóricos. *Investigación y Postgrado*, 20(1). Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100003
- Tejada, M. (2014). Presente, pasado y futuro de los estudios de postgrado en el Instituto Pedagógico de Caracas. *XXV Aniversario de las Coordinaciones Generales de Investigación y de Postgrado*. Conferencia llevada a cabo en Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
- Universidad Mariana. (2008). Modelo y Reglamento de Bienestar Universitario. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamentodebienestar.pdf>

